

**PROGRAMA DE GOBIERNO
DE LA CANDIDATURA DE
JUAN JOSÉ ENRÍQUEZ BARBÉ**

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

**Más de 100 economistas avalan
nuestro proyecto**



Un Colegio de Economistas para el futuro

Hace más de veinte años me colegié en el Colegio de Economistas de Valencia. Era entonces Inspector de Hacienda del Estado en activo y comencé una colaboración en su prestigioso Máster de Tributación que se extendió por otros veinte años en los que se reforzaron mis sentimientos de pertenencia.

En este tiempo, ha cambiado considerablemente nuestra sociedad y también, para mejor, el Colegio de Economistas. Se han incrementado sus actividades y se ha convertido en un referente en formación especializada del economista. Pero, con todo, su evolución no ha sido la misma en otros aspectos también básicos como son la transparencia y la participación de los colegiados.

Cuando hace dos años surgen las discrepancias respecto a la forma de gestionar el Colegio, un grupo de compañeros, que nunca había participado directamente en la gestión, decidimos dar un paso al frente y presentarnos a unas elecciones de renovación parcial de la Junta de Gobierno, elecciones que finalmente ganamos. Esta experiencia no ha hecho sino reafirmar mi diagnóstico inicial: el Colegio es un centro de formación excelente pero no se ha avanzado, si acaso hemos retrocedido, en aspectos claves de su funcionamiento democrático.

Nuestra sociedad reclama transparencia y puertas abiertas a todas las instituciones. El Colegio de Economistas debe ser un modelo de todo ello y necesita la participación efectiva de todos los colegiados que quieran aportar a nuestro colectivo: 3.800 economistas con un enorme caudal de talento, de conocimientos, de experiencia, que queremos encauzar. Para ello es necesario abrir las estructuras que permitan su participación y aprovechar el valor que sin duda aportarán nuestros compañeros.

En las próximas elecciones de este mes de diciembre, encabezo una candidatura de cambio para el Decanato. Nuestro proyecto se presenta con el aval de más de 100 compañeros y queremos que también más de 100 economistas participen en el futuro en la gestión cotidiana del colegio. Para ello la herramienta más eficaz será abrir las comisiones sectoriales a la participación del colegiado.

Perseguimos objetivos ambiciosos pero tengo la suerte de rodearme de profesionales de la talla de socios de firmas profesionales, de conferenciantes y autores de prestigio, de catedráticos de universidad y expertos en investigación económica, de profesionales que defienden día a día a sus clientes desde sus pequeños o grandes despachos, de directivos de empresas... todos ellos unidos, como decía, por una idea común: situar a nuestro Colegio a la altura de las demandas de nuestros colegiados y de nuestra sociedad.

Juan José Enríquez Barbé

Programa de gobierno de la candidatura de Juan José Enríquez Barbé

La candidatura que ahora presentamos se integra con la que ya ganó las pasadas elecciones de renovación parcial de la Junta, hace ahora dos años, para completar el cambio necesario de la Junta de Gobierno que permita RENOVAR nuestro Colegio y dar respuesta a las necesidades del economista y de la sociedad de nuestro tiempo.

Queremos un nuevo Colegio, un Colegio que escuche al colegiado, un Colegio capaz de dar respuesta a las necesidades del colegiado, que aporte soluciones prácticas y útiles, que sea transparente y cercano. Para ello contamos con un equipo comprometido con las necesidades del colegiado. Un equipo con una clara visión de devolver al Colegio su capacidad de servicio al colegiado, un punto de referencia, un punto de encuentro.

Queremos un colegio capaz de crear nuevos espacios de participación donde los colegiados pueden formarse, compartir y colaborar, para ello vamos a impulsar y mejorar las comisiones sectoriales.

Un Colegio capaz de defender de forma activa la profesión del economista en las instituciones más representativas de la sociedad valenciana, que sus decisiones tengan en cuenta la voz de los colegiados.

Un Colegio capaz de trasladar la voz de los colegiados en los medios de comunicación como líderes de opinión en asuntos de actualidad económica, impulsando las relaciones institucionales y divulgativas con organizaciones y foros de opinión.

Un Colegio con una gestión transparente que pone el foco en las necesidades del colegiado, aportando soluciones concretas, soluciones útiles.

En definitiva, una nueva visión, una nueva forma de escuchar, un nuevo equipo, un nuevo Colegio al servicio del colegiado.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

UN COLEGIO TRANSPARENTE Y ABIERTO AL COLEGIADO. EL COLEGIO ES DEL COLEGIADO

Nuestra sociedad reclama transparencia y puertas abiertas a todas las instituciones. El Colegio de Economistas debe ser un modelo de todo ello. Nosotros entendemos que el Colegio es de los colegiados y debe servir a ellos y a la sociedad valenciana.

Se precisa, para ello, un profundo cambio en la forma de entender nuestro Colegio, que sólo puede llevarse a cabo por un nuevo equipo que quiera de verdad renovar el Colegio.

Por todo ello, consideramos imprescindible:

- | Publicación de las actas de las Juntas Generales y de los acuerdos de la Junta de Gobierno.
- | Acceso inmediato y sin límites de la información y documentación a los miembros de la junta de gobierno. Establecimiento de procedimiento para colegiados.
- | Regulación de la contratación: establecimiento de baremos y de proceso transparente y abierto. Publicación de convocatorias y adjudicaciones.
- | Compromiso con la transparencia. Como Corporación de Derecho Público, el Colegio debe asumir los mayores compromisos que nuestra normativa imponen a los Entes Públicos, y obtener los correspondientes certificados que garanticen el Buen Gobierno de la entidad.
- | Junta General de colegiados:
 - Órgano supremo en todos los órdenes.
 - Facilitar la representación de colegiados, impidiendo requisitos formales con objeto obstaculizador.
 - Facilitar la inclusión de nuevas cuestiones en el orden del día.
 - Publicación de las actas de la Junta General en la parte reservada de la web.
- | Elecciones a miembros de la Junta de Gobierno:
 - Facilitar el voto presencial mediante la apertura de urnas en comarcas.
 - Estudio e implantación del voto electrónico.
 - Mejora del procedimiento de voto por correo.

UN COLEGIO CERCANO Y PARTICIPATIVO. LAS COMISIONES SECTORIALES

Tradicionalmente nuestro Colegio ha sido gobernado por muy pocos compañeros, que además se han ido sucediendo en la Junta de Gobierno mandato tras mandato.

“Un nuevo equipo para renovar el COEV” pretende dar la vuelta a esa situación. No son solo más de 100 economistas quienes avalan nuestra candidatura, serán también más de 100 economistas los que se integrarán en los distintos órganos que se constituirán para hacer real un Colegio

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

participativo y abierto. 100 economistas que aportarán ideas y trabajo para un Colegio mucho más dinámico al servicio de los intereses de los colegiados y de la sociedad valenciana.

En primer lugar todos los miembros de la Junta de Gobierno tendrán responsabilidades específicas en áreas concretas de gobierno. Por eso nuestro equipo, formado por la nueva candidatura que se presenta a las elecciones, y la que ganó las anteriores hace dos años, está formada por compañeros preparados y especializados en distintas áreas que se responsabilizarán de distintas funciones en el Colegio. Ser miembro de la Junta es una responsabilidad, no un premio.

Pero, fundamentalmente, las comisiones sectoriales serán el principal cauce de participación del colegiado por la mayor proximidad que facilitan al mismo y por permitir compartir problemas e inquietudes cercanas al economista. **Aunque hoy se les denomine comisiones de trabajo lo cierto es que no existen como tales**, al estar constituidas únicamente por un presidente. Las comisiones serán lo que su nombre indica: **grupos de trabajo** formados por aquellos compañeros que se ofrezcan para aportar su experiencia y su colaboración, que trabajarán coordinadas por dos compañeros en cada comisión, y tratarán de responder a las inquietudes y necesidades del colectivo que representen. Creemos que la fuerza del equipo y la superación de personalismos suponen un revulsivo eficaz para que nuestro Colegio dé un salto hacia delante. Las posibilidades de participar activamente en el Colegio serán reales y beneficiarán a todos.

En resumen, con las nuevas comisiones:

- | Se reconoce la realidad multidisciplinar del trabajo del economista.
- | Se abre un cauce de participación e integración de los colegiados.
- | Funciones de las comisiones sectoriales:
 - Acercar el Colegio a los colegiados.
 - Foro de trabajo y estudio. Respuesta a las necesidades del colectivo.
 - Organización de cursos, seminarios, tertulias y reuniones periódicas.
 - Enlace y coordinación con los órganos especializados del Consejo General.
 - Defensa e impulso de la profesión ante todo tipo de instituciones públicas y privadas.
 - Apoyo a los economistas que se inician en un nuevo campo.
- | Composición de las comisiones sectoriales:
 - Grupo de colegiados especializados que se adscriban voluntariamente.
 - Codirección por dos expertos del área. Al menos uno de ellos será miembro de la Junta de Gobierno para garantizar la coordinación.
 - Integración de un coordinador en el registro correspondiente del Consejo General de Economistas.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

I Comisiones sectoriales previstas:

- Fiscal
- Contabilidad y Auditoría
- Financiera
- Empresa
- Forense
- Relaciones laborales
- Dirección Comercial y Marketing
- Coyuntura económica
- Nuevas tecnologías
- Docencia
- Gestión Pública
- Comisión de la Safor
- Coordinación e impulso a las comarcas

Por otra parte, debemos poner en marcha el Centro de Mediación del COEV. El actual equipo no ha mostrado el menor interés en el mismo, e incluso participa en la promoción del Centro de la Cámara de Comercio, formado por abogados, olvidándose del nuestro. Hemos conseguido que se aprobara un reglamento operativo pero ahora es necesario un apoyo inequívoco al Centro de Mediación Empresarial y nuestra apuesta por él como un órgano especializado en los conflictos empresariales.

I El Centro de Mediación Empresarial del COEV.

- Presentación ante la sociedad valenciana, especialmente ante organizaciones empresariales.
- Fuerte especialización en conflictos empresariales.
- Impulso a las cláusulas de sometimiento a la mediación de nuestro Centro.
- Potenciación del economista como mediador ideal en conflictos empresariales.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

UN COLEGIO PRÁCTICO Y ÚTIL AL ECONOMISTA

La principal función de la Junta de Gobierno y de las comisiones sectoriales es la defensa de la profesión del economista. La participación activa de más de cien economistas en el día a día de la organización permitirá detectar nuevas necesidades de los economistas y nuevas vías de ayuda y apoyo.

I Participación activa en órganos representativos de la sociedad valenciana y de sus instituciones.

I Participación e influencia en órganos decisorios de la Comunidad Valenciana:

- Organizaciones empresariales, sociedad civil, Administraciones.
- Promover el debate sobre asuntos económicos de trascendencia general.
- Postura reivindicativa de la figura del economista. Abandono de las posiciones complacientes de nula efectividad.

I Las comisiones sectoriales, orientadas al trabajo del economista:

- Potenciar la formación muy específica sobre asuntos cotidianos del economista.
 - La formación general actual debe complementarse con el estudio puntual de numerosas cuestiones que afectan al día a día del economista.
- Preparación de papeles de trabajo, modelos de instancia y de recursos y, en general, de documentos que faciliten el trabajo cotidiano del economista.
- Apoyo a los nuevos economistas en su aterrizaje en las empresas o en el despacho. La experiencia de los colegiados expertos al servicio de los que empiezan.

I Servicio de certificación de notificaciones y compulsas. Este servicio permitirá al colegiado enviar comunicaciones, por correo certificado con acuse de recibo o incluso por email, en las que se certificará el contenido del sobre. Como un burofax pero a precio de carta certificada. El colegio también realizará compulsas de los documentos originales de los colegiados

I **El grupo de trabajo de la Safor:** Actualmente reconocido como grupo de trabajo, se precisa el reconocimiento de su carácter permanente. Por tanto se reconocerá como Comisión del COEV en la Safor y será representada por dos compañeros de la misma y coordinada con la Junta de Gobierno a través del coordinador de la Comisión de Comarcas. Representará al Colegio ante autoridades y organismos de su zona de influencia y dependerá orgánicamente de la Junta de Gobierno.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

I La revista **Economistes**, órgano de difusión de la profesión. Foro de debate y de opinión de los economistas.

- Periodicidad trimestral
- Nuevo formato
- Consejo de redacción
- Artículos de opinión y para el debate

I Presencia activa en las redes sociales. Un Colegio del siglo XXI no puede seguir indiferente a estas vías, ya comunes, de participación y comunicación. Además, con una mayor presencia en la red, lograríamos una mayor cercanía a los nuevos colegiados, el futuro del COEV.

I Potenciación de la formación pero también de la comunicación *online*.

- Hemos apoyado la puesta en marcha por fin de la formación *online*, pero es necesaria mejorarla y coordinarla con la presencial.
- Hay que abrir cauces de comunicación con el colegiado, por ejemplo para participar en tertulias, reuniones técnicas o asambleas desde comarcas.

EL CONSEJO DE COLEGIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Consejo autonómico agrupa los tres Colegios de nuestra Comunidad. Hasta ahora viene realizando muy poca actividad conjunta pero nosotros pensamos que son obvias las sinergias que pueden desarrollarse si nos coordinamos y apoyamos mutuamente los tres Colegios. Además, es evidente la mayor influencia que el Consejo, como órgano que representa los tres Colegios y por tanto a un elevado número de economistas, puede hacer ante la Administración y la sociedad valenciana.

I Representación democrática en los órganos rectores.

I Potenciación de las actividades comunes de los tres Colegios, búsqueda de sinergias y apoyo mutuo.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

POR UN COLEGIO ABIERTO A LA SOCIEDAD VALENCIANA

Queremos un Colegio que tenga voz en los asuntos económicos de la Sociedad Valenciana y se posicione como un punto de encuentro donde se debatan las distintas visiones de la realidad económica, lo que redundará en un mayor prestigio para nuestra profesión.

- Informar al conjunto de la sociedad valenciana cuales son las funciones desempeñadas por los economistas en sus distintos ámbitos (administraciones públicas, administración y dirección de empresas y entidades, asesoramiento económico, financiero, fiscal, administración concursal, auditoría y control, arbitraje y mediación, comercial y marketing, etc.)
- Fomentar las acciones en colaboración de las organizaciones económicas y sociales.
- Participación cotidiana en medios de comunicación valencianos para dar a conocer la visión y opinión de los economistas sobre temas de actualidad económica.
- Impulsar las relaciones institucionales y divulgativas con organizaciones y foros de opinión, centros de formación, fuerzas políticas y sindicatos representativos.
- Aprovechar el prestigio y la fuerza colectiva del Colegio como representante ante las Instituciones para la resolución de conflictos (AEAT, Ayuntamientos, Generalitat, etc.).
- Potenciación del Centro de Mediación Empresarial del Colegio y su impulso como principal institución para la mediación empresarial. Difusión de la mediación empresarial como método idóneo de resolución de conflictos empresariales.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Decano:	Juan José Enríquez Barbé Economista y abogado Inspector de Hacienda del Estado (exc.) Asesor Fiscal
Secretario	Mariano Hervás Barrio Economista Director General de GALESA Coordinará la nueva comisión de Empresa
Tesorero	Francisco Duato Vayá Economista Socio de ONEtoONE Corporate Finance Coordinará la comisión de Asesoría Financiera
Vocal 2º	Pablo Alejandro Azcona Pedraza Economista Socio de fiscalidad de Audihispana Grant-Thorton Responsable de fiscalidad internacional de la Comunidad Valenciana Coordinará la comisión de Fiscal junto a Vicente Casanova, actual vocal 1º
Vocal 4º	Gregorio Labatut Serer Doctor en Economía Profesor titular de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Valencia Presidente de Honor del Instituto de Expertos en Prevención del Blanqueo de capitales (INBLAC), miembro de la AECA Coordinará la comisión de Contabilidad y Auditoría junto con otro compañero titular de firma de auditoría
Vocal 6º	José Luis Monzón Campos Doctor en Economía Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia Presidente del comité científico del Centro Internacional de Investigación sobre la economía pública, social y cooperativa (CIRIEC) Coordinará la nueva comisión de Coyuntura Económica
Vocal 8º	Bárbara Pitarque Villaescusa Economista Directora Técnica del grupo Leopoldo Pons Coordinará la comisión de Forense junto a Marta Peiró, actual Vicetesorera

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Juan José Enríquez Barbé es Economista, Abogado, Inspector de Hacienda del Estado e Interventor y Auditor del Estado en excedencia, auditor de cuentas y administrador concursal. Trabajó durante nueve años en la Administración de Hacienda del Estado, en su calidad de Inspector de Hacienda del Estado, desempeñando durante los últimos cuatro años el puesto de Jefe de Unidad Regional de Inspección en la Delegación de Hacienda Especial de Valencia, donde se especializó en la Inspección de grandes empresas e instituciones.

Posteriormente desempeña, durante más de tres años, el cargo de Director de la División Fiscal y Legal para la Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete de Coopers & Lybrand, siendo nombrado, tras la fusión de esa entidad con Price Waterhouse, Director de la nueva oficina de PricewaterhouseCoopers.

Desde 1999 es socio director de Enríquez y Asociados, asesores legales y tributarios, despacho que presta servicios de asesoramiento fiscal a importantes empresas e instituciones, públicas y privadas, con sede principalmente en la Comunidad Valenciana y ámbito de actuación nacional y multinacional.

Ponente en numerosas charlas y másters de asesoría fiscal, ha sido colaborador habitual de la Universidad Antonio de Nebrija, del Centro de Estudios Universitario San Pablo, de la Escuela de la Hacienda Pública y de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros. Desde 1991 es profesor del Máster de Tributación del Colegio de Economistas de Valencia, en los últimos años como ponente del Impuesto sobre Sociedades. Es asimismo autor de numerosos artículos de materia fiscal y contable publicados en revistas especializadas.



En 2014, la candidatura por él encabezada ganó las elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno del Colegio, por lo que ha sido el Vicedecano del Colegio desde entonces.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Mariano J. Hervás Barrio, Licenciado en C.C.E.E. y E.E., especialidad "Empresa", por la Universidad de Valencia.

Máster en Auditoría Financiera y miembro del R.O.A.C.

Diplomado en Dirección y Administración General de Empresa, por el Centro Luis Vives de Valencia.

Empezó a trabajar como Staff de Dirección General (Área Económica) del Grupo Llaneza en 1975. (sector del metal) para el Grupo Torras.

En 1979 se incorporó a la cadena de hoteles Ramada en Peñíscola, como responsable de Administración y financiero, para proceder a su venta a Construcciones Grandson, SA de Madrid, donde se incorporó hasta 1981.

En 1981 se hace cargo de la parte administrativa y financiera de General Trading Company S.A., empresa dedicada a la exportación de azulejos y fregaderos (Nayes).

En 1990 se incorporó a la fábrica de Zumos Vital para llevar la parte administrativa y financiera. Ese mismo año se incorporó a GALESA (GALVANIZADORA VALENCIANA, S.L.U.) en Cheste. Inicialmente llevando el área administrativa y financiera de GALESA y posteriormente del Grupo de empresas con sede en Madrid. A partir de 2009 deja sus funciones en Madrid para ocupar el cargo de Director Gerente de GALESA en Cheste.



UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Francisco Duato Vayá, Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universitat de València, PDD y Executive Education Certificate por el IESE Business School (Universidad de Navarra) y Diplomado en Estudios Avanzados de Contabilidad (Universitat de València).

Ha sido Director de Administración y Finanzas en el Grupo Silomar (Agroalimentario y Frío Industrial), Director Financiero de la Unidad de Negocio Agua en el Grupo Mondragón (Sistemas de Riego Localizado) y Director de Administración del Grupo Astroc (Construcción y Urbanismo) hasta su salida a Bolsa, y formando parte del equipo de trabajo que redactó el Folleto de Admisión de la OPV.

Desde 2002 compagina sus responsabilidades profesionales con su actividad académica como profesor de finanzas en ESIC Business & Marketing School en los programas Executive MBA y Máster en Dirección Financiera y desde 2010 como profesor invitado en la Universitat de València en el programa Máster en Estrategia de Empresa.

Desde julio de 2016 es Presidente del Club de Mentores de la Facultat d'Economia de la Universitat de València.

En la actualidad y desde mediados de 2006 es socio en Valencia de ONEtoONE Corporate Finance, firma especializada en asesoramiento financiero en fusiones y adquisiciones.



UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Pablo Alejandro Azcona Pedraza,

Economista por la Universidad de Valencia y Master of Business Administration (MBA) por el Aston Business School del Reino Unido. Es bilingüe español/inglés y durante el MBA trabajó en el Reino Unido en Do It All Limited como asesor de proyecto de inversión. En 1996 ingresa en Coopers & Lybrand en la división fiscal y legal de la firma en Valencia. Dicha firma se fusionó en 1998 con Price Waterhouse y es actualmente conocida como PricewaterhouseCoopers (PwC) y trabajó en la misma durante 18 años siendo nombrado Socio de la firma en 2007 hasta su salida en 2014.

En la firma PwC desempeñó la labor de asesoramiento en fiscalidad nacional, internacional y precios de transferencia a grupos multinacionales y nacionales implantados en la Comunidad Valenciana y Murcia, así como a sus directivos. Las responsabilidades desempeñadas en dicha firma fueron, principalmente, el desarrollo de negocio, la internacionalización de empresas, la fiscalidad internacional y los precios de transferencia en el territorio. Compaginó estas responsabilidades principales con otras de la firma PwC, como miembro del equipo nacional de Innovación Interna, miembro del equipo nacional de Cambio Cultural, miembro del comité de Mercados del Territorio, coordinador de Capital Humano en el territorio y miembro del comité nacional de Capital Humano de la división fiscal y legal de la firma.

En 2014 pasa a ser Socio en la firma Auren Abogados y Asesores fiscales donde desempeña la labor de asesoramiento en Fiscalidad Internacional y servicios de internacionalización para empresas nacionales, extranjeras y sus directivos,



tanto en Valencia como en Madrid.

En 2016 se incorpora a la firma Grant Thornton Asesores como Socio responsable de Fiscalidad Internacional en la Comunidad Valenciana donde desarrolla su actividad en la actualidad.

Desde 2001 es profesor del Máster de Asesoría fiscal.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Gregorio Labatut Serer, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Profesor Titular de Universidad de la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia, con 20 años impartiendo docencia en Contabilidad Financiera, consolidación contable, auditoría, valoración de empresas y relaciones contabilidad y fiscalidad de la empresa.

Ha sido Director del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Valencia desde junio de 1997 a junio 2003. También fue Vicedecano y Decano de la Facultad de CC.EE. (actualmente facultad de Economía) y Decano en funciones.

Presidente de Honor del Instituto de Expertos en Prevención de Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (INBLAC).

Miembro de la Comisión sobre Principios Contables de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

Es Director del grupo de investigación "Interrelaciones entre Normas Fiscales y Contables y Valoración de empresas" del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Valencia.

Evaluador externo de la *Revista de Contabilidad*, *Revista Europea de Dirección y Economía de Empresa* y de la revista *Central European Journal of Operations Research*, indexada en el JCR.

Premio a la Excelencia investigadora por ACCID.

Ha publicado más de 300 artículos en revistas nacionales y extranjeras y presentado comunicaciones y ponencias en Congresos internacionales y nacionales, sobre temas de fiscalidad, contabilidad de



la empresa, blanqueo de capitales, valoración de empresas y blanqueo de capitales y FT. Colaborador habitual de Ediciones Francis Lefebvre.

Ha escrito los más de 20 libros e impartido numerosos cursos y seminarios sobre diversas materias relacionados con la contabilidad, valoración, fiscalidad de la empresa, la prevención de blanqueo de capitales y FT en entidades de prestigio como Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España, Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles, Fundación Universidad Empresa ADEIT. Instituto de Censores Jurados de Cuentas, Colegio de Economistas y distintos foros de profesionales, auditores y asesores fiscales y contables.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

José Luis Monzón Campos, Catedrático de Economía Aplicada en la Universitat de València, Presidente de la Comisión Científica del CIRIEC-España y Vicepresidente del CIRIEC-Internacional. Ha sido Director de la Escuela de Estudios Empresariales de Valencia, Presidente del CIRIEC-Internacional y de su Comisión Científica para la Economía Social. Director de *CIRIEC-España*, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* y miembro de los Consejos de Redacción de varias revistas científicas españolas y extranjeras. Miembro del IUDESCOOP y Director de los Observatorios Español e Iberoamericano de la Economía Social.

Ha dirigido diversos proyectos de investigación, españoles e internacionales, en materia de economía social y cooperativa, tercer sector de acción social, formación profesional y mercado de trabajo, habiendo colaborado como experto con la Comisión Europea y con el Comité Económico y Social Europeo (Dictamen de iniciativa del CESE sobre Distintos Tipos de Empresa, 01/10/2009). Autor de numerosos artículos y libros de economía social, destacando entre ellos el Informe sobre la Economía Social en la Unión Europea (codirigido con Rafael Chaves) y el Manual de la Comisión Europea sobre cuentas satélite de las empresas de economía social (codirigido con José Barea). Ha sido el director del *Informe para la elaboración de una Ley de fomento de la Economía Social*, elaborado para el Ministerio de Trabajo. Recientemente ha dirigido el *Informe sobre Las grandes cifras de la Economía Social en España, Las cuentas satélite de las cooperativas, mutuas y mutualidades de previsión social en España. Año 2008* (elaboradas para la Comisión Europea en un proyecto conjunto con el Instituto



Nacional de Estadística), y *Las cuentas satélite de las fundaciones privadas al servicio de los hogares y de las obras sociales de las cajas de ahorros*. En el año 2012 ha recibido el Premio "Txemi Cantera" de Economía Social del País Vasco. Primera Medalla José Barea del Instituto de Estudios Fiscales y el CEU San Pablo en 2014. Director del Libro Blanco de la Discapacidad en España, elaborado para la Fundación ONCE en 2015.

UN NUEVO EQUIPO PARA RENOVAR EL COEV

Bárbara Pitarque Villaescusa, Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia. En 2006 cursó el Máster en Fiscalidad y Tributación del COEV. Posteriormente, profundizó en el área de las insolvencias cursando, en 2012, el Máster de Derecho Concursal y Viabilidad empresarial de la Universidad Politécnica de Valencia y, en 2011, el Título de Experto Universitario en Derecho Concursal de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Desde 2005 es miembro del Comité Fiscal y Comité Profesional de la Confederación Fiscal Europea. Además, pertenece a dos de los Órganos Especializados del Consejo General de Colegio de Economistas de España: Registro de Economistas Fiscales y Registro de Economistas Forenses.

En 2004 inicia su carrera profesional como Economista en el Despacho Leopoldo Pons S.L., despacho multidisciplinar en el ámbito de la economía y el derecho. Desde 2009 está desempeñando el puesto de Directora Técnica del Grupo Leopoldo Pons.

Asimismo, ha colaborado en múltiples publicaciones en materia fiscal y forense.

